



MUNICIPIO DE ALTAMIRA HUILA

NIT.891180118-4



INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Fecha de elaboración del Informe: 31/10/2025

DATOS PERSONALES DEL CONTRATISTA

Nombres y Apellidos	JAVIER FERNANDO LOPEZ GUTIERREZ				Cédula de Ciudadanía	80.807.393	
Correo electrónico	javierfernandolopezgu@gmail.com			Dirección	Carrera 5 No 20a - 48 sur		Telefono / Celular
Cuenta Bancaria	Banco	BANCOLOMBIA	Tipo de Cuenta	Corriente	Ahorros	☒	Número
Declarante de renta	SI	NO	Régimen	Personas No responsables de IVA		Personas responsables de IVA	
		X		X		877-365062-61	

DATOS DEL CONTRATO

Objeto contractual	CONTRATAR LA ASESORIA Y ORIENTACION PROFESIONAL EN LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES AMBIENTALES APROBADOS PARA LA VIGENCIA 2025, RELACIONADA CON EL PGIRS, PUEAA, PERMISO DE VERTIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA HUILA						
--------------------	---	--	--	--	--	--	--

Número Contrato	058	Valor	46.400.000	Apoyo a la Gestión	Profesionales	x
CESION		Valor	-			
ADICIONES		Valor	-			

Fecha de inicio	Día	Mes	Año	Fecha de Finalización	Día	Mes	Año
	7	05	2025		30	12	2025
Certificado Disponibilidad Presupuestal	2025000183						

Periodo del informe							
Del	Día	Mes	Año	Al	Día	Mes	Año
	1	10	2025		31	10	2025
Registro Presupuestal				2025000208			

Valor total del contrato	\$	\$46.400.000
Valor Cesión	\$	\$0
Valor Adición	\$	\$0
Saldo Anterior	\$	\$40.600.000
Este pago	\$	\$5.800.000
Nuevo saldo	\$	\$11.600.000
Valor Pagado	\$	\$34.800.000

PAGOS AL SSS SOBRE ESTE CONTRATO	
No. de Planilla PILA	8638168295, 35179981
Aporte a Seguridad Social Salud	230000, 60000
Aporte a Seguridad Social Pensión	294000, 76800
ARL	19300, 5000
No. De Radicación pago SS	

ANEXOS	SI	NO	FOLIOS
Cuenta de Cobro	X		1
Formato unico para pago	X		1
Planilla de aportes a SS			2
Evidencias físicas	X		15
CD		X	

V. a pagar en letras: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DEL CONTRATO

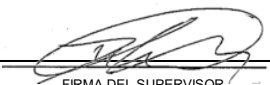
1	Asesorar en la elaboración del protocolo para el manejo de la ruta de recolección de las actividades de barrido, corte y poda, animales muertos y en eventos de gran magnitud.
2	Seguimiento a las rutas de recolección de residuos orgánicos e inorgánicos.
3	Capacitación con los usuarios del servicio de aseo sobre separación en la fuente, aprovechamiento y manejo de Residuos Sólidos.
4	Realizar jornadas de Capacitación a la comunidad junto con los líderes comunales sobre cuidado y manejo de cuencas hídricas.
5	Realizar dos (02) visitas para verificar la situación actual del zanjón y el parque bosque La Laguna.
6	Realizar un programa de capacitación dirigido a los operarios que ejecutaran las labores de la actividad de lavado de áreas públicas
7	Apoyar dos (02) lavados de áreas públicas identificadas
8	Organizar e Identificar a las personas que se desempeñen como recicladores de oficio por medio del censo.
9	Educar y capacitar periódicamente al grupo de recicladores identificados y constituidos.

ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME

Ya se cumplió con esta actividad en los meses anteriores
Se realizó seguimientos periódicos a la ruta y al carro compactador, y se realizó seguimiento y caracterización de los residuos en cumplimiento del PGIRS
Ya se cumplió con esta actividad en los meses anteriores
Ya se cumplió con esta actividad en los meses anteriores
Ya se cumplió con esta actividad en los meses anteriores
En este mes de OCTUBRE no se ejecuto esta actividad
En este mes de OCTUBRE no se ejecuto esta actividad
Ya se cumplió con esta actividad en los meses anteriores
Ya se cumplió con esta actividad en los meses anteriores

10	Realizar jornadas de Capacitación sobre temas de separación adecuada de Residuos Sólidos Especiales.	En este mes de OCTUBRE no se ejecuto esta actividad
11	Realizar el continuo Control y seguimiento de los Residuos Sólidos Especiales del municipio de Altamira.	En este mes de OCTUBRE no se ejecuto esta actividad
12	Seguimiento, inspección, vigilancia y control para cumplimiento del comparendo ambiental.	En este mes de OCTUBRE no se ejecuto esta actividad
13	Realizar jornadas de charlas y Capacitaciones a instituciones educativas del área rural y urbana para prevenir y atender desastres	Ya se cumplio con esta actividad en los meses anteriores
14	Realizar charlas de Buenas prácticas en el manejo integral de residuos sólidos. Dirigido a la comunidad educativa y gremios de recicladores.	Ya se cumplio con esta actividad en los meses anteriores
15	Realizar una reunión semestral con el comité coordinador del PGIRS.	Ya se cumplio con esta actividad en los meses anteriores
16	Realizar reunión trimestral con el comité técnico del PGIRS.	Ya se cumplio con esta actividad en los meses anteriores
17	Realizar el seguimiento a la Instalación de un macromedidor en la captación.	Ya se cumplio con esta actividad en los meses anteriores
18	Realizar el seguimiento al mantenimiento a uno de los macromedidores instalados.	se realizó visita de seguimiento y control a la PTAP del municipio con el fin de apoyar y verificar el mantenimiento correctivo y preventivo que se ejecuta a los macromedidores
19	Apoyar la divulgación mediante redes sociales y/o programas radiales de los métodos de aprovechamiento de aguas lluvias a los usuarios del servicio público de acueducto.	Ya se cumplio con esta actividad en los meses anteriores
20	Identificar los usuarios del servicio de acueducto con sistema de aprovechamiento de aguas lluvias.	Ya se cumplio con esta actividad en los meses anteriores
21	Realizar el seguimiento a la medición y registro mensual de caudales del macromedidor en la PTAP	Se realizó visita de seguimiento y control a la PTAP del municipio con el fin de apoyar y verificar que la medición y registro mensual de caudales del macromedidor, a su vez se revisó los formatos de registros los cuales se están diligenciando de manera adecuada
22	Realizar el seguimiento a la medición y registro de los caudales medidos en la captación.	Se realizo seguimiento a la bocatoma para la revisión de la medición y registro de los caudales a su vez se apoyó la labor de mantenimiento correctivo y preventivo a los componentes del sistema de acueducto
23	Realizar el cálculo y registro mensual en la base de datos de los volúmenes medidos y facturados y la determinación de perdidas	Ya se cumplio con esta actividad en los meses anteriores
24	Realizar el seguimiento a la reducción del 25% porcentual del índice de agua No contabilizada.	Ya se cumplio con esta actividad en los meses anteriores
25	Realizar Una (01) divulgación en redes sociales y/o mediante programas radiales de la información relacionada con la importancia de la preservación de los recursos naturales, y uso racional del agua.	Ya se cumplio con esta actividad en los meses anteriores

26	Realizar cuatro (04) Jornadas de sensibilización a estudiantes en las instituciones educativas del municipio orientadas al uso racional del recurso hídrico y conservación de las fuentes hídricas	ya se cumplió con esta actividad en los meses anteriores
27	Realizar el seguimiento a la inversión de quince (15) metros lineales en la sustitución de asbesto cemento existente en la red de distribución del sistema de acueducto por tubería de PVC.	Ya se cumplió con esta actividad en los meses anteriores
28	Realizar el seguimiento a la certificación por competencias del personal técnico de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios - ESP.	Ya se cumplió con esta actividad en los meses anteriores
29	Realizar el seguimiento a la medición de un parámetros y cálculos del Índice de riesgo de calidad ambiental en la bocatomá.	Se presenta y se realizar el seguimiento a la medición de un parámetros y cálculos del Índice de riesgo de calidad ambiental en la bocatomá, el cual se anexa, al presente informe
30	Tramite y actualización de la concesión de aguas de ESP con la autoridad ambiental CAM.	Se solicita la expida de la liquidación por el servicio de evaluación del proyecto relacionado Debido al crecimiento poblacional y a los cambios normativos relacionados con el cálculo de la dotación neta y bruta y en consecuencia del caudal necesario para abastecer el sistema de acueducto, se hace necesario ajustar el caudal de agua otorgado en la concesión a través de la Resolución 2384 de 2017, de la fuente hídrica la quebrada la perica.
31	Asesoría ambiental concertada.	se hace la remisión Informe de actividades pendientes de ejecución Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua- PUEAA
32	Seguimiento al muestreo por un lapso de veinticuatro (24) horas a las aguas residuales domésticas - ARO a la salida de la Planta de Tratamiento, el cual debe estar monitoreado de acuerdo a los parámetros establecidos en el artículo 8 de la Resolución No. 631 del 2015 o la norma que la modifique, adicione o sustituya. La carga debe ser menor o igual a 625 Kg/día 0805, el muestreo debe incluir Coliformes Termotolerantes (cuando la carga másica en las AR antes del sistema de tratamiento es mayor a 125 kg/día de 0805). El monitoreo deberá realizarse con la supervisión por parte de la CAM; para este fin se debe avisar con ocho (8) días de anticipación a la fecha de muestreo y allegar a la Dirección Territorial Centro de la CAM los resultados de los análisis de la caracterización con el respectivo informe del cumplimiento de la norma de vertimientos.	se presenta la información solicitada, sobre la realización oportuna monitoreos de aguas residuales y fuentes receptoras – Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV y Permisos de Vertimiento del municipio de Altamira. Con lo anterior mediante radicado CAM No 26664 del 17 de octubre del 2025 se envía la siguiente documentación: 1.Cadenas de custodia con código R4466-R4467-R4468 2. Informe de Resultados de Muestreo No. R4466-R4467-R4468 3. Informes de Resultado de Ensayo de análisis físico, químico y microbiológico de vertimiento ajustado a ARD <625 kg/día DBO5
33	Seguimiento al muestreo para la fuente receptora antes y después de la descarga de la Quebrada Guasimilla Margen Derecha sobre el Río Magdalena localizada en las coordenadas planas con origen Bogotá Magna Sirgas X: 812116 y Y: 724732 y determinar los siguientes parámetros fisicoquímicos mínimos: Oxígeno Disuelto, % de saturación de oxígeno, NMP de Coliformes fecales/100 mL, pH, Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5), Demanda Química de Oxígeno (DQO), Sólidos Suspendedos Totales (SST), Nitratos, Fosfatos Totales, desviación de la temperatura (variación con respecto a muestreos sobre el mismo sitio), Turbiedad, Sólidos Disueltos Totales (SDT), Caudal, Altura sobre el nivel del mar, coordenadas planas del sitio de muestreo. Aplicar a estos resultados el Índice de Calidad de Aguas (ICA), y del cumplimiento de los objetivos de calidad definidos por la CAM para el tramo descrito del Río Magdalena del cual es afluente.	se presenta la información solicitada, sobre la realización oportuna monitoreos de aguas residuales y fuentes receptoras – Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV y Permisos de Vertimiento del municipio de Altamira. Con lo anterior mediante radicado CAM No 26664 del 17 de octubre del 2025 se envía la siguiente documentación: 1.Cadenas de custodia con código R4466-R4467-R4468 2. Informe de Resultados de Muestreo No. R4466-R4467-R4468 3. Informes de Resultado de Ensayo de análisis físico, químico y microbiológico de vertimiento ajustado a ARD <625 kg/día DBO5 <u>4. Informes de Resultado de Ensayo de análisis físico, químico y microbiológico fuente (cuerpo</u> se presenta la información solicitada, sobre la realización oportuna monitoreos de aguas residuales y fuentes receptoras – Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV y Permisos de Vertimiento del municipio de Altamira. Con lo anterior mediante radicado CAM No 26664 del 17 de octubre del 2025 se envía la siguiente documentación: 1.Cadenas de custodia con código R4466-R4467-R4468 2. Informe de Resultados de Muestreo No. R4466-R4467-R4468
34	Realizar el seguimiento a los análisis de las muestras, las cuales deberán ser realizados por laboratorios acreditados por el IDEAM, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo 9 del Título 8, Parte 2, Libro 2 del Decreto 50 de 2018 o la norma que lo modifique, adicione o sustituya. El muestreo representativo se deberá realizar de acuerdo con el Protocolo para el Monitoreo de los Vertimientos en Aguas Superficiales, Subterráneas. Se aceptarán los resultados de análisis de laboratorios extranjeros acreditados por otro organismo de acreditación, hasta tanto se cuente con la disponibilidad de capacidad analítica en el país. De igual manera, el beneficiario del permiso de vertimientos.	
35	Realizar el seguimiento al pago de la tasa retributiva por vertimientos puntuales en caso de darse las condiciones establecidas en el Libro 2, Parte 2, Título 9 Capítulo 7 del Decreto 1076 de 2015, o los que lo modifiquen, adicione o sustituyan de acuerdo con la factura que para tal efecto elaborará la CAM. En tal virtud, la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ALTAMIRA SA ESP EMSERALTAMIRA SA ESP identificada con el Nit. 900.305.071-8, se entiende identificado como sujeto pasivo de la mencionada tasa.	No se realizo este mes de octubre
36	Prestar la asesoría en las actividades concertadas para la vigencia 2025.	e hace la remisión Informe de actividades pendientes de ejecución Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua- PUEAA
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
-	Porcentaje de avance del contrato	75,0% Del 100%
PARA EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, QUE:		
1. Cumplo a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas;		2.
Los documentos soportes suministrados contienen el pago de seguridad social en Salud, Pensión y ARL.		3.
Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal, no requieren del uso de materiales o equipo especializado, prestados de manera personal, corresponden a más del 80% de los servicios prestados de forma personal y me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el Art.329 del E.T; 4. Solicito que no se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el Art. 1 del Decreto 99 de 2013.		Firma del Contratista
		Nombre del Contratista
		JAVIER FERNANDO LOPEZ GUTIERREZ

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO		
<i>En mi calidad de Supervisor (a) del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionados, CERTIFICO:</i>	Autorizo el presente pago	 FIRMA DEL SUPERVISOR
1. Que el contratista viene cumpliendo a cabalidad con las obligaciones contractuales pactadas.		
2. Que el contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informes, dentro del período de cobro. 3. Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social realizadas por el contratista por medio de la planilla relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.	Nombre del Supervisor	DANIEL EDUARDO CALDERON DIAZ
	Cargo del Supervisor	SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA